



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17758 y 17759

05/10/2017

49938 y 49939

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Con relación a la información interesada, se señala que con fecha 29 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado “Anuncio de licitación de: Dirección General de Carreteras. Objeto: Redacción de Proyectos de Adecuación al Real Decreto. 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, (21 proyectos en 3 lotes) varias provincias.”. La provincia de Málaga está incluida en el Lote nº 2.

Una vez que se adjudique el contrato, se procederá a la redacción de los proyectos que recogerán las actuaciones específicas en cada túnel para adecuarlos al Real Decreto 635/2006 y se realizará la licitación de las obras correspondientes. La inversión a realizar en tales actuaciones será la que resulte de la redacción de dichos proyectos.

El proceso de licitación puede ser consultado en el siguiente enlace:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUDADANO/contrataciones/CONTRATACIONES/DG_CARRETERAS/concursos_asistencias/30.32_2017.htm

Madrid, 05 de diciembre de 2017